



INSTITUTO
CHIHUAHUENSE
DE LA JUVENTUD

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA JUVENTUD

En relación al punto 08-006-P.P.I.-D-4.3. Programas y Proyectos de Inversión, me permito comentar que este organismo no cuenta con ello en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del año en curso.

Lo anterior dando cumplimiento a los reactivos solicitados por el SEvAC.

Chihuahua, Chih., 10 de julio de 2018

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. GRECIA IVONNE ANDRADE MEZA
ENCARGADA DEL DESPACHO GRAL. DE LA
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE
LA JUVENTUD

LIC. LUIS ÁLVARO OCAÑA TORRES
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO